CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

			OBRA NUEVA	NÚMERO DE CERTIFICADO
			DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :	- 1 23 / 4
			ARICA	FECHA
		REGIÓN:	DE ARICA Y PARINACOTA	2 9 DIC. 2023
				ROL SII
				9372-5
	VISTOS			
	Las atribuciones en	nanadas del Art. 2	24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	
	Las disposiciones o territorial.	ie la Ley General	de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza Ger	neral, y el instrumento de planificación
C)			a Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de pro- registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.	yectos de edificación que corerespondan
D)				andianta al avacdianta
,	N° 1052 DE 21/1		e edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspo	oritherite at expediente
Ξ)	El informe del arqui	itecto que señala	que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas	sus modificaciones.
=)	El informe del Revi	sor Independiente	e, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutar	ron conforme al permiso aprobado.
G)	El informe del Inspe	ector Técnico de (Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas	s de construcción aplicables y al permiso,
	incluidas sus modi	ficaciones. (cuand	do la obra hubiere contando con tal profesional)	
H)	La Declaración Jura	ada del Construct	or a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control	l de Calidad fueron aplicadas.
)	Los antecedentes o	que comprenden e	el expediente ARCHIVO N° 1074	
1)	Los antecedentes e	exigidos a los Art.	5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.	
()	Que se da cumplim	niento al Art. 70 de	e la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera	(en el caso de proyectos que conlleven
	crecimiento urbano	por densificación	s, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero trans	sitorio de la Ley N° 20.958):
	Crecimiento Urbano		Crecimiento Urbano por Densificación	
	por Extensión		Growniana Gradia por Bandradadin	
		Cesión de		
	Cesión de terrenos (*)	☐ Aporte en l	Dinero (***). (Canceló el siguiente monto: \$, según (GIM y t	fecha):
		Otro (espe	cificar)	erste som sen skel state
	() Late caso solo puede (onstrucción simultánea, y las cesones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momer	nto de la rrecepción delinitada de las Obras de Orbanizaci
	áreas afectas a declar	ones contempladas en o atoria de utilidad públic rse en forma previa a la		urbanización.
ı.	áreas afectas a declar (***) El pago debe realizar RESUELVO Otorgar certificado	ones contempladas en o atoria de utilidad públic rse en forma previa a la de Recepción de!	ra, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de u recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de oci finitiva PARCIAL de la obra destinada a HABITACIONAL (Total o Parcial)	urbanización. upación de la parte que se recibe.
ı.	áreas afectas a declar (****) El pago debe realizar RESUELVO Otorgar certificado ubicada en calle/av	ones contempladas en atoria de utilidad públic rise en forma previa a la de Recepción del renida/camino	ra, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de u recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de oci finitiva PARCIAL de la obra destinada a HABITACIONAL (Total o Parcial) PUERTA NORTE	urbanización. upación de la parte que se recibe. N° 1151
ı.	áreas afectas a declar (****) El pago debe realizar RESUELVO Otorgar certificado ubicada en calle/av	ones contempladas en el atoria de utilidad públic rise en forma previa a la de Recepción det enida/camino 4-1 URBANO	ra, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de u recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de oci finitiva PARCIAL de la obra destinada a HABITACIONAL (Total o Parcial)	urbanización. upación de la parte que se recibe. N° 1151 HACALLUTA
ı.	areas afectas a declar (****) El pago debe realizar RESUELVO Otorgar certificado ubicada en calle/av Lote N° H4 sector	ones contempladas en atoria de utilidad públic rise en forma previa a la de Recepción det enida/camino 4-1 URBANO (Urbano o Rural)	re, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de u recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de oci finitiva PARCIAL de la obra destinada a HABITACIONAL (Total o Parcial) PUERTA NORTE manzana localidad o loteo SECTOR CH de conformidad a los planos y antecedentes timbrados	urbanización. upación de la parte que se recibe. N° 1151 HACALLUTA
ı.	areas afectas a declar (****) El pago debe realizar RESUELVO Otorgar certificado ubicada en calle/av Lote N° H4 sector	ones contempladas en atoria de utilidad públicirse en forma previa a la de Recepción def enida/camino 4-1 URBANO (Urbano o Rural) luye edificación (e	recepción. En caso de recepciones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de un recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocidente de la composición. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocidente de la composición de las obras de ser proporcional a la densidad de ocidente densidad de la composición de las obras de la composición de las obras de la recepción de las obras de las obras de la recepción de las obras de	upación de la parte que se recibe. N° 1151 HACALLUTA por esta DOM que forman parte del preser y las obras de mitigación contempladas en
ı.	areas afectas a declar (****) El pago debe realizar RESUELVO Otorgar certificado ubicada en calle/av Lote N° H4 sector certificado, que incl IFT N°378/2020	ones contempladas en atoria de utilidad públic rise en forma previa a la de Recepción del enida/camino 4-1 URBANO (Urbano o Rural) luye edificación (e	recepción. En caso de recepciones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de un recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocidente de la composición. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocidente de la composición de las obras de ser proporcional a la densidad de ocidente densidad de la composición de las obras de la composición de las obras de la recepción de las obras de las obras de la recepción de las obras de	upación de la parte que se recibe. N° 1151 HACALLUTA por esta DOM que forman parte del preser y las obras de mitigación contempladas en CIALMENTE , según consta e
	Areas afectas a declar (***) El pago debe realizar RESUELVO Otorgar certificado ubicada en calle/av Lote N° H4 sector certificado, que incl IFT N°378/2020 GESTU-IMIV OFICIO N°32559 -	ones contempladas en atoria de utilidad públicirse en forma previa a la de Recepción def enida/camino 4-1 URBANO (Urbano o Rural) luye edificación (e	recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales.	virbanización. upación de la parte que se recibe. Nº 1151 HACALLUTA por esta DOM que forman parte del preser y las obras de mitigación contempladas en CIALMENTE , según consta e
	Areas afectas a declar (****) El pago debe realizar RESUELVO Otorgar certificado ubicada en calle/av Lote N° H4 sector certificado, que incl IFT N°378/2020 (EISTU-IMIV OFICIO N°32559 - (Documento o Ti Dejar constancia:	ones contempladas en atoria de utilidad públic rise en forma previa a la de Recepción def enida/camino 4-1 URBANO (Urbano o Rural) luye edificación (e	recepción. En caso de recepciones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de us recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocidir de la composición. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocidir de la composición de las obras de ser proporcional a la densidad de ocidir de la composición de las obras de la composición de las obras de la recepción. En caso de ser proporcional a la densidad de ocidir de la composición de las obras de las obr	N° 1151 HACALLUTA por esta DOM que forman parte del prese y las obras de mitigación contempladas er CIALMENTE tadas o Caudonadas)
	reas afectas a declar (***) El pago debe realizar RESUELVO Otorgar certificado ubicada en calle/av Lote N° H ⁴ sector certificado, que incl. IFT N°378/2020 (EISTU - IMIV OFICIO N°32559 - (Documento o Ti Dejar constancia: (Art.121, Art.122, Art.123	ones contempiadas en el atoria de utilidad públicirse en forma previa a la de Recepción del enida/camino 4-1 URBANO (Urbano o Rural) luye edificación (el 29193/2023 po de Garantía) Que la presente i	recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales, el pago de la recepción de las obras de u recepción se otorga de na contractoria. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocidente de las obras destinada a HABITACIONAL [Total o Parcial] PUERTA NORTE manzana localidad o loteo SECTOR CH de conformidad a los planos y antecedentes timbrados es) con una superficie edificada total de 40.510,04 m2, que fueron EJECUTADAS PARC (Eject	virbanización. upación de la parte que se recibe. Nº 1151 HACALLUTA por esta DOM que forman parte del preser y las obras de mitigación contempladas en CIALMENTE , según consta e
	Areas afectas a declar (****) El pago debe realizar RESUELVO Otorgar certificado ubicada en calle/av Lote N° H4 sector certificado, que incl IFT N°378/2020 (EISTU-IMIV OFICIO N°32559 - (Documento o Ti Dejar constancia:	ones contempiadas en el atoria de utilidad públicirse en forma previa a la de Recepción del enida/camino (Urbano o Rural) (Ur	recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales, el pago de la recepción de las obras de u recepción se otorga de na contractoria. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocidente de las obras destinada a HABITACIONAL [Total o Parcial] PUERTA NORTE manzana localidad o loteo SECTOR CH de conformidad a los planos y antecedentes timbrados es) con una superficie edificada total de 40.510,04 m2, que fueron EJECUTADAS PARC (Eject	vibanización. upación de la parte que se recibe. Nº 1151 HACALLUTA por esta DOM que forman parte del preser y las obras de mitigación contempladas en CIALMENTE , según consta e

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	R.U.T.						
SERVIU REGION DE ARICA Y F	61.813.000-2						
REPRESENTANTE LEGAL DEL	R.U.T.						
GLADYS CRISTINA ACUÑA RO	SALES			-300131-01			
DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad	
18 DE SEPTIEMBRE				122			
COMUNA	CORREO ELECTR	RÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO CELULAR		
ARICA	GACUNA@MINVU.CL		_				
PERSONERÍA DEL REPRESEN	TANTE LEGAL : SE	ACREDITÓ MED	IANTE				
Figure app and the last to recover the control of t						DE FECHA	

☑

V

V

INDIVIDUALIZACIÓN DE L		NOTE OF THE OWNER.					117
NOMBRE O RAZÓN SOCIA	IAL de la em	presa del ARC	QUITECTO (cuando corre	esponda)		R	.U.T
NOMBRE DEL PROFESIO DANIEL AHUMADA JONE:	CONTRACTOR DO	IITECTO RESI	PONSABLE			R	U.T
NOMBRE DEL CALCULIS	TA (cuando	corresponda)				R	U.T
JIMMY HERNAN ASTORG	GA FAUNDE	Z					
NOMBRE DEL CONSTRUC LUIS MELLA CONTRERAS			R.U.T				
NOMBRE DEL INSPECTO	BRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)						N REGISTRO N°
NOMBRE DEL REVISOR I	INDEPENDI	ENTE (cuand	o corresponda)		JEGOGOGO VIII	REGISTRO	CATEGORÍA
MARIA SOLEDAD SANCH	HEZ GONZA	ALEZ				8-13	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL D	DEL REVISOR	R DEL PROYEC	TO DE CALCULO ESTRI	JCTURAL (cuando corre	sponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL	DESPONSA	DI C DE LA DEL	HOIÁN DEL PROVECTO	DE CÁLCULO FETDI	OTUDAL	016	PRIMERA
HANS BECK OHACO	L RESPONSA	BLE DE LA REV	ISION DEL PROTECTO	DE CALCOLO ESTAC	CTURAL	4.707.751-6	.U.T
CARACTERÍSTICAS PRIN	NCIPALES D	E LA RECEP	CIÓN			1.707.751 0	
ANTECEDENTES DEL PE	PERSONAL PROPERTY.	HIS BERGER	NAME OF THE OWNER OF THE OWNER.	ANÍMEDO.	CECHA	OUD TO	OTAL(M2)
PERMISO QUE SE RECIB PERMISO DE EDIFICACIO	Mar Del Control (1)			NÚMERO 18415	20-ago-2020	40.510,041	Man and the street of the street
					0		
MODIFICACIÓN DEL DOO	VECTO /*	DECOLUCIÓ	NI NIO		FEOUN		
MODIFICACIÓN DEL PRO *)En caso de haber mas de una				notas y si fuera necesa	FECHA no agregar hoja adiciona		
	a modificacion	n de proyecto us	ar espacio disponible en r	notas y si fuera necesa	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
*)En caso de haber mas de una	a modificación RES (Art. 5	,2.8. OGUC) (I	ar espacio disponible en r Especificar)	notas y si fuera necesa	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO	a modificación RES (Art. 5	,2.8. OGUC) (I	ar espacio disponible en r Especificar)	notas y si fuera necesa	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO	a modificación RES (Art. 5	,2.8. OGUC) (I	ar espacio disponible en r Especificar)	notas y si fuera necesa	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO	a modificación RES (Art. 5	,2.8. OGUC) (I	ar espacio disponible en r Especificar)	notas y si fuera necesa	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO	a modificación RES (Art. 5	,2.8. OGUC) (I	ar espacio disponible en r Especificar)	notas y si fuera necesa	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO	a modificación RES (Art. 5	,2.8. OGUC) (I	ar espacio disponible en r Especificar)		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		TINO
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°62!	a modificación RES (Art. 5	n de proyecto us , 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023	ar espacio disponible en r Especificar)		io agregar hoja adicional		TINO
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°629 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR	a modificación RES (Art. 5	n de proyecto us , 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023	ar espacio disponible en r Especificar)	SUP	io agregar hoja adicional	DES	
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°62! RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO	a modificación RES (Art. 5	n de proyecto us ,2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023	ar espacio disponible en r Especificar)	SUP	io agregar hoja adicional	DES	STINO
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°62! RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO	CONDOMIN	n de proyecto us .2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 ✓ SÍ	ar espacio disponible en r Especificar)	SUP 21.003,02 M2	io agregar hoja adicional	DES HABITACIONAL VIO TIPO B	TINO DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°629 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO	CONDOMIN DIEO CON JUTÁNEA uitánea, sólo se	In de proyecto us 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 I Si UIO TIPO A URBANI Be podrán recibir	ar espacio disponible en r Especificar) NO ZACIÓN RECIBIDA	SUP 21.003,02 M2	ERFICIE CONDOMI	DES HABITACIONAL VIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°629 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO EDIFICACIONES EN LO CONSTRUCCIÓN SIMU En loteos con construcción simu	CONDOMIN DIEO CON JUTÁNEA ultánea, sólo sonstrucciones	In de proyecto us 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 I Si UIO TIPO A URBANI Se podrán recibir	ar espacio disponible en r Especificar) NO ZACIÓN RECIBIDA	SUP 21.003,02 M2	ERFICIE CONDOMI CON	DES HABITACIONAL VIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°624 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO EDIFICACIONES EN LO CONSTRUCCIÓN SIMU En loteos con construcción simu Ley General de Urbanismo y Cc ANTECEDENTES QUE SE	CONDOMIN DTEO CON JUTÁNEA LUITÁNEA E ADJUNTA	A de proyecto us 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 Si VIO TIPO A URBANI URBANI Se podrán recibir RON	ar espacio disponible en r Especificar) NO ZACIÓN RECIBIDA edificaciones con obras o	SUP 21.003,02 M2 URBANIZAC Je urbanización garanti	ERFICIE CONDOMI CÓN GARANTIZADA Zadas en los casos señal (Articulos 5.2.5	DES HABITACIONAL NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la .9.6., y 5.9.7. de la OGU
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°629 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO EDIFICACIONES EN LO CONSTRUCCIÓN SIMU En loteos con construcción simu. Ley General de Urbanismo y Co	CONDOMIN DTEO CON JUTÁNEA uiltánea, sólo onstrucciones E ADJUNTA	A de proyecto us 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 Si VIO TIPO A URBANI URBANI Se podrán recibir RON	ar espacio disponible en r Especificar) NO ZACIÓN RECIBIDA edificaciones con obras o	SUP 21.003,02 M2 URBANIZAC Je urbanización garanti	ERFICIE CONDOMI CÓN GARANTIZADA Zadas en los casos señal (Articulos 5.2.5	DES HABITACIONAL NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMEN del artículo 129 de la .9.6., y 5.9.7. de la OGL
*PER caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°629 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO EDIFICACIONES EN LO CONSTRUCCIÓN SIMILA Ley General de Urbanismo y Co- ANTECEDENTES QUE SE Info incis	CONDOMIN DTEO CON JUTÁNEA E ADJUNTA Drme del Arquiso segundo o porte del Rev	In de proyecto us 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 IV IV IV IV IV IV IV IV IV I	ar espacio disponible en r Especificar) i. NO ZACIÓN RECIBIDA edificaciones con obras o ifique que las obras se nte, si lo hubiere, que o	SUP 21.003,02 M2 URBANIZAC de urbanización garanti. DOCUMENTOS han ejecutado confor	ERFICIE CONDOMI CON	DES HABITACIONAL NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final 5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMEN del artículo 129 de la .96, y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°629 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO EDIFICACIONES EN LO CONSTRUCCIÓN SIMU En loteos con construcción simu. Ley General de Urbanismo y Co ANTECEDENTES QUE SE Info incis Info con:	CONDOMIN DTEO CON JUTÁNEA Luitánea, sólo sonstrucciones E ADJUNTA Drime del Arquiso segundo a modificación modificación porte del Reco	In de proyecto us 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 IV SÍ VIO TIPO A URBANIZ Se podrán recibir RON ultecto que cert Art. 144 LGUC) isos (según inci- pector Técnico o licables a la eje- licables a la eje-	ar espacio disponible en r Especificar) . NO ZACIÓN RECIBIDA edificaciones con obras of the control of the	SUP 21.003,02 M2 URBANIZAC The urbanización garanti DOCUMENTOS han ejecutado confor certifique que las obra UC). e, que señale que las	ERFICIE CONDOMII CONDOMI	DES HABITACIONAL NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final 5., 5.26, 5.93, 5.94, 5 lo, incluidas sus mo nforme al permiso a	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de le .9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°629 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO EDIFICACIONES EN LO CONSTRUCCIÓN SIMU En loteos con construcción simu. Ley General de Urbanismo y Co ANTECEDENTES QUE SE Info incis Info sus Info su	CONDOMIN DTEO CON JUTÁNEA uitánea, sólo sonstrucciones E ADJUNTA orme del Arquiso segundo o orme del Reve s modificación parte del Inspensario con contrucción ap pundo Art. 14 claración jura	In de proyecto us 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 IV SÍ VIO TIPO A URBANIZ Se podrán recibir RON Art. 144 LGUC) disor independie nes (ser génúnico: dicables a la eje 4 LGUC). da simple del col dicables a la eje 4 LGUC).	ar espacio disponible en r Especificar) i. NO ZACIÓN RECIBIDA edificaciones con obras o ifique que las obras se inte, si lo hubiere, que co so segundo Art. 144 LG de Obras, si correspond cución de la obra y al p	SUP 21.003,02 M2 URBANIZAC Je urbanización garanti. DOCUMENTOS han ejecutado confor certifique que las obre UC). e, que señale que la: ermiso de construcci	ERFICIE CONDOMII CÓN GARANTIZADA cadas en los casos señal (Articulos 5.2.5 me al permiso aprobad is se han ejecutado col s obras se ejecutaron con on aprobado, incluídas	DES HABITACIONAL NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final 5, 5,2,6,5,9,3,5,9,4,5 lo, incluidas sus mo nforme al permiso a conforme a las norm sus modificaciones	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de . (según inciso
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°629 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO EDIFICACIONES EN LO CONSTRUCCIÓN SIMU En loteos con construcción simu. Ley General de Urbanismo y Construcción SIMU En loteos con construcción simu. Ley General de Urbanismo y Construcción simu. Ley General de Urbanismo	CONDOMIN DTEO CON JUTÁNEA uitánea, sólo sonstrucciones E ADJUNTA orme del Arquiso segundo o orme del Reve s modificación parte del Inspensario con contrucción ap pundo Art. 14 claración jura	In de proyecto us 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 IV SÍ VIO TIPO A URBANIZ Se podrán recibir RON Art. 144 LGUC) disor independie nes (ser génúnico: dicables a la eje 4 LGUC). da simple del col dicables a la eje 4 LGUC).	ar espacio disponible en r Especificar) NO ZACIÓN RECIBIDA edificaciones con obras o ifique que las obras se nte, si lo hubiere, que co so segundo Art. 144 Lo de cución de la obra y al p	SUP 21.003,02 M2 URBANIZAC Je urbanización garanti. DOCUMENTOS han ejecutado confor certifique que las obre UC). e, que señale que la: ermiso de construcci	ERFICIE CONDOMII CÓN GARANTIZADA cadas en los casos señal (Articulos 5.2.5 me al permiso aprobad is se han ejecutado col s obras se ejecutaron con on aprobado, incluídas	DES HABITACIONAL NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final 5, 5,2,6,5,9,3,5,9,4,5 lo, incluidas sus mo nforme al permiso a conforme a las norm sus modificaciones	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de . (según inciso
*)En caso de haber mas de una MODIFICACIONES MENO RESOLUCION DOM N°629 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO EDIFICACIONES EN LO CONSTRUCCIÓN SIMU En loteos con construcción simu. Ley General de Urbanismo y Co ANTECEDENTES QUE SE Info incis Info incis inso con seg info con s	CONDOMIN DTEO CON JUTÁNEA ultánea, sólo sonstrucciones E ADJUNTA prime del Arquiso segundo o medificación printerior del Rey modificación ap nundo Art. 14 claración jura cicadas (segú- ro de obras.	In de proyecto us 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 IV SÍ VIO TIPO A URBANIZ Se podrán recibir RON RON RON Litecto que cert Art. 144 LGUC) independie ines (según inci- inector Técnico o licables a la eje 4 LGUC), ida simple del c in inciso tercero	ar espacio disponible en r Especificar) i. NO ZACIÓN RECIBIDA edificaciones con obras o ifique que las obras se inte, si lo hubiere, que co so segundo Art. 144 LG de Obras, si correspond cución de la obra y al p	SUP 21.003,02 M2 URBANIZAC The urbanización garanti DOCUMENTOS han ejecutado confor certifique que las obre UC), ie, que señale que la: ermiso de construcci a obra, afirmando que	ERFICIE CONDOMII CONDOMI	DES HABITACIONAL NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final so, 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5 lo, incluidas sus mo nforme al permiso a conforme a las norm sus modificaciones on y de control de ca	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de . (según inciso
*DED CASO DE NABELE DE LO CONSTRUCCIÓN SIMU En loteos con construcción simular de la construcción de	CONDOMIN DIEO CON JUTÁNEA Luitánea, sólo sonstrucciones E ADJUNTA Drime del Arquiso segundo a modificación ipra cicaración jura cicadas (segú ro de obras. pia del Plan c	In de proyecto us 2.8. OGUC) (I HA 28/12/2023 IV SÍ VIO TIPO A URBANIZ Se podrán recibir RON RON URBANIZ Se podrán recibir RON Litecto que cert Art. 144 LGUC) Ida simple del con inciso tercero de evacuación i	ar espacio disponible en r Especificar) i. NO ZACIÓN RECIBIDA edificaciones con obras o ifique que las obras se note, si lo hubiere, que co so segundo Art. 144 co de Obras, si corresponde la cución de la obra y al p constructor a cargo de la Art. 143 de la LGUC)	SUP 21.003,02 M2 URBANIZAC Le urbanización garanti. DOCUMENTOS han ejecutado confor certifique que las obre UC). Le, que señale que las ermiso de construcci a obra, afirmando que comberos respectivo	ERFICIE CONDOMII CONDOMI	DES HABITACIONAL NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final 5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5 lo, incluidas sus mo nforme al permiso a conforme a las norm sus modificaciones on y de control de ca	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de . (según inciso

Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.

Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.

Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.

Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC

Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.

	por densificación según corresponda. (Exigible conform	e al plazo establecido	en el Artículo prime	ro transitorio de la Le	y N° 20.958))	
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso d	e haber convenio de	pago.			
	Otros(indicar):	Luiora, anomo				
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA	
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda . (*)		ADA	281/280	03-nov-2023	
Ø	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.		SEC	2835516 2884955 1593500 1590045	06-abr-2023	
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.					
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.					
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	GEOCONTROL LTDA.	INN	365-01	26-feb-2021	
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)					
Ø	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto Nº 167 de 2016, reglamento de la Ley Nº 20.808 (cuando corresponda)	DOMINGO VERA M.	SEB. TELECOMUNIC ACIONES	CRPI/R19294182 529701	14-jun-2022	
MODIFICACIONES	Planos correspondientes al proyecto de Telecomu Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación, integrante del Plan de evacuación. MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE	IACIÓN (cuando correspo		N E		
PLANO N°	CONTENIDO					
319	EMPLAZAMIENTO GENERAL - CUADRO DE SUPERF	Uits				
GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fi	uerza de Lev IVB ; Informe Vial Bá	sico		SAG: Servicio Agríco	la v Ganadero	
D.S: Decreto Suprem		de Urbanismo y Constr	SEREMI: Secretaría Regional Ministe SEIM: Sistema de Evaluación de Impren Movilidad.			
EISTU: Estudio de Im	pacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento His servación Histórica MINAGRI: Ministerio					
ICH: Inmueble de Cor	ación de Impacto Vial MINVU: Ministerio d	MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo			ZCH: Zona de Conservación Histórica	
ICH: Inmueble de Cor IMIV:Informe de Mitiga	accorded imposite that	roomadaa u Talaannii	nicaciones	ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica		
IMIV:Informe de Mitiga INE: Instituto Naciona	I de Estadísticas MTT: Ministerio de T		y Construcciones	ZT: Zona Tipica		
IMIV:Informe de Mitiga INE: Instituto Naciona I.P.T:Instrumento de P	I de Estadísticas MTT: Ministerio de l' Planificación Territorial. OGUC: Ordenanza	General de Urbanismo	y Construcciones	ZT: Zona Tipica		
IMIV:Informe de Mitiga INE: Instituto Naciona I.P.T:Instrumento de P	I de Estadísticas MTT: Ministerio de T		y Construcciones	ZT: Zona Típica		
IMIV:Informe de Mitiga INE: Instituto Naciona I.P.T:Instrumento de P	I de Estadísticas MTT: Ministerio de l' Planificación Territorial. OGUC: Ordenanza		y Construcciones	ZT: Zona Tipica		

Detalle del proyecto:

Se recibe parcialmente Permiso de Edificación N° 18.415 de fecha 20.08.20 de una superficie de 40.510,04 m², destinados a 4 conjuntos de viviendas sociales y/o económicas en altura con equipamiento comunitario complementario, acogidos a DFL N°2/59 y a la Ley N°21442 (ex 19.537) de Copropiedad Inmobiliaria, ubicados en Puerta Norte N°1151, Lote H-4-1, Rol SII N°9372-5, Sector Chacalluta, Arica.

:: La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

Res. N° 5.455 de fecha 10.12.2019 que aprueba anteproyecto de loteo por una superficie total construida de 41.960,02 m².

:: En este acto se recibe definitivamente lo siguiente:

300 unidades de departamentos, 2 porterías, 2 sedes sociales y 4 locales comerciales.

- LOTE 1 superficie construida de 10.496,06 m²

Se compone de 10 edificios de vivienda con un total de 150 unidades de vivienda, y equipamiento comunitario complementario.

2 edificios tipología 4A de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.117,28 m² c/u.

5 edificios tipología 4B de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.111,84 m² c/u.

1 edificio tipología 4C de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.089,53 m².

1 edificio tipología 4D de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.057,26 m².

1 edificio tipología 3E de 3 pisos de altura y superficie construida de 434,13 m².

Equipamiento comunitario complementario (121,38 m²): Sede social, 2 locales comerciales y portería.

Cuenta con 150 calzos de estacionamientos vehiculares, 4 de los cuales corresponden a calzos de accesibilidad universal. Contempla 78 estacionamientos de bicicletas. Entre las obras que no constituyen superficie construida se considera sombreaderos, quinchos, áreas verdes y juegos infantiles.

Las 150 unidades de viviendas cumplen con la disposición del Art. 6.2.3. de la O.G.U.C. respecto del distanciamiento máximo de 50m entre accesos peatonales de un espacio público y acceso de edificios colectivos, por lo que cumplen requisito para vivienda social.

- LOTE 2 superficie construida de 10.506,96 m²

Se compone de 9 edificios de vivienda con un total de 150 unidades de vivienda, y equipamiento comunitario complementario.

2 edificios tipología 4A de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.117,28 m² c/u.

1 edificio tipología 5A de 5 pisos de altura y superficie construida de 1.393,11 m².

2 edificios tipología 5B de 5 pisos de altura y superficie construida de 1.386,31 m² c/u.

2 edificios tipología 4C de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.089,53 m² c/u.

1 edificio tipología 4D de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.057,26 m².

1 edificio tipología 5E de 5 pisos de altura y superficie construida de 716,19 m².

Equipamiento comunitario complementario (153,88 m²): Sede social, 2 locales comerciales y portería.

Cuenta con 150 calzos de estacionamientos vehiculares, 4 de los cuales corresponden a calzos de accesibilidad universal. Contempla 78 estacionamientos de bicicletas. Entre las obras que no constituyen superficie construida se considera sombreaderos, quinchos, áreas verdes y juegos infantiles.

Las 150 unidades de viviendas cumplen con la disposición del Art. 6.2.3. de la O.G.U.C. respecto del distanciamiento máximo de 50m entre accesos peatonales de un espacio público y acceso de edificios colectivos, por lo que cumplen requisito para vivienda social.

:: Se acoge cada lote de forma independiente a "Condominio de vivienda social" en virtud del Art. 39 de la Ley N°19.537, acorde lo señalado en DDU N°422 de fecha 12.08.2019.

:: Queda pendiente por recepcionar:

LOTE 3 superficie construida de 8.982,99 m²

Se compone de 8 edificios de vivienda con un total de 128 unidades de vivienda, y equipamiento comunitario complementario.

1 edificio tipología 4A de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.117,28 m².

1 edificio tipología 4AMR de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.117,91 m².

4 edificios tipología 4B de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.111,84 m² c/u.

2 edificios tipología 4C de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.089,53 m² c/u.

Equipamiento comunitario complementario (121,38 m²): Sede social, 2 locales comerciales y portería.

Cuenta con 128 calzos de estacionamientos vehiculares, 4 de los cuales corresponden a calzos de accesibilidad universal. Contempla 72 estacionamientos de bicicletas. Entre las obras que no constituyen superficie construida se considera sombreaderos, quinchos, áreas verdes y juegos infantiles.

Las 128 unidades de viviendas cumplen con la disposición del Art. 6.2.3. de la O.G.U.C. respecto del distanciamiento máximo de 50m entre accesos peatonales de un espacio público y acceso de edificios colectivos, por lo que cumplen requisito para vivienda social.

LOTE 4 superficie construida de 10.524,31 m²

Se compone de 9 edificios de vivienda con un total de 150 unidades de vivienda, y equipamiento comunitario complementario.

2 edificios tipología 4A de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.117,28 m² c/u.

1 edificio tipología 5A de 5 pisos de altura y superficie construida de 1.393,11 m².

1 edificio tipología 4B de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.111,84 m².

2 edificios tipología 5B de 5 pisos de altura y superficie construida de 1.386,31 m² c/u.

2 edificios tipología 4C de 4 pisos de altura y superficie construida de 1.089,53 m² c/u.

1 edificio tipología 5E de 5 pisos de altura y superficie construida de 716,19 m².

Equipamiento comunitario complementario (116,93 m²): Sede social, 2 locales comerciales y portería.

Cuenta con 150 calzos de estacionamientos vehiculares, 4 de los cuales corresponden a calzos de accesibilidad universal. Contempla 78 estacionamientos de bicicletas. Entre las obras que no constituyen superficie construida se considera sombreaderos, quinchos, áreas verdes y juegos infantiles.

De las 150 unidades de vivienda, 114 unidades cumplen con la disposición del Art. 6.2.3. de la O.G.U.C. respecto del distanciamiento máximo de 50m entre accesos peatonales de un espacio público y acceso de edificios colectivos, por lo que cumplen con requisito para vivienda social.

:: Finalmente, los conjuntos habitacionales de viviendas sociales en altura con equipamiento comunitario complementario, acogidos a DFL N°2/59 y a la Ley N°21442 (ex 19.537)de Copropiedad Inmobiliaria, ubicados en Puerta Norte N°1151, Lote H-4-1, Rol SII N°9372-5, Sector Chacalluta, Arica, quedan autorizados y recepcionados para la siguiente superficie:

Sup. construida Lote 1 : 10.496,06 m² Sup. construida Lote 2 : 10.506,96 m²

:: Total superficie edificada recepcionada : 21.003,02 m2

Superficie de terreno : 74.837,56 m²

NOTAS:

Los profesionales que intervienen en el proyecto son:

Arquitecto : Daniel Ahumada Jones (art. 5.1.20 OGUC)

Constructor : Luis Mella Contreras Calculista : Jimmy Astorga Faundez

Revisor Independiente : Maria Sanchez Gonzalez (art. 5.1.20 OGUC)

Rev. cálculo estructural : Hans Becks Chaco

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25.08.05.
- Informe de profesional responsable acorde Art. 144 de la LGUC
- Informe de medidas de gestión y calidad ART. 5.2.6 OGUC
- Informe Favorable Recepción Definitiva Parcial N°140/2023/R de fecha 23.11.23
- Declaración jurada acorde Art. 1.2.14. de la OGUC suscrito por el profesional ingeniero civil (calculista) de fecha 27.11.23
- Informe favorable de revisión de cálculo I-212-1023 de fecha 04.11.2023 suscrito por el revisor de cálculo estructural Hans Beck Ohaco.
- Certificado de Instalación de Agua Potable y de Alcantarillado N° 281 de fecha 03.11.2023 emitido por Aguas del Altiplano S.A.
- Certificado de Instalación de Agua Potable y de Alcantarillado N° 280 de fecha 03.11.2023 emitido por Aguas del Altiplano S.A.
- Certificado de Instalación de Agua Potable y de Alcantarillado N° 279 de fecha 03.11.2023 emitido por Aguas del Altiplano S.A.
- Certificado de Instalación de Agua Potable y de Alcantarillado N° 278 de fecha 03.11.2023 emitido por Aguas del Altiplano S.A.
- Certificado de TC2 folio N° 2955856 de fecha 11.10.2023 emitido por SEC.
- Certificado de TC2 folio N° 2898110 de fecha 13.07.2023 emitido por SEC.
- Certificados de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 folio N°2835516 de fecha 06.04.2023
- Certificados de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 folio N°2976573 de fecha 13.11.2023
- Certificados de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 folio N°2884955 de fecha 29.06.2023
- Certificados de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 folio N°2975475 de fecha 10.11.2023
- Certificado de Declaración de Instalaciones interiores de gas TC6 folio N° 2964891 de fecha 25.10.2023 emitido por SEC.

- Certificado de Declaración de Instalaciones interiores de gas TC6 folio N° 2945284 de fecha 25.09.2023 emitido por SEC
- Certificado de Declaración de Instalaciones interiores de gas folio N°1593500 de fecha 05.10.2023 emitido por SEC.
- Certificado de Declaración de Instalaciones interiores de gas folio N°1590045 de fecha 06.09.2023 emitido por SEC.
- Certificado TC8 folio N° 614133 de fecha 02.11.21emitido por SEC.
- Certificado TC8 folio N° 614137 de fecha 02.11.21emitido por SEC.
- Oficio N°32559/2023 SRM-ARICA de fecha 10.11.23 pronunciamiento conforme de las medidas de mitigación definida del Proyecto Habitacional Nuevo Norte, Lote H4, sobre aprobación medidas de mitigación en IFT N°378/2020.
- Oficio N°29193/2023 SRM-ARICA de fecha 12.10.22 pronunciamiento conforme de las medidas de mitigación definida del Proyecto Habitacional Nuevo Norte, Lote H4, sobre medidas de mitigación en IFT N°378/2020.
- Certificado N°042/2023 de fecha 08.11.23 Dirección de Tránsito y Transporte Publico IMA.
- Resolución N° 2315395695 de fecha 02.10.2023 emitido por SEREMI de Salud Región Arica y Parinacota que autoriza el funcionamiento del sistema de eliminación de basura del conjunto ubicado en Puerta Norte N° 1151.
- Informe Favorable de Telecomunicaciones para la RIT suscrito por el profesional proyectista Domingo Vera Mendoza.
- Ingreso a Bomberos Plan de Emergencia y Evacuación de fecha 04.10.2023.
- Certificados de ensayes de hormigón
- Libros de Obras
- Resolución N° 6290 de fecha 28.12.2023 emitido por DOM de la Municipalidad de Arica que aprueba modificaciones menores de acuerdo a Art. 5.2.8. de la O.G.U.C.
- Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 50 de fecha 27.09.2023 que garantiza la ejecución parcial de las obras de urbanización de la calle Tobalaba, frente en el tramo que enfrenta al lote 9-B.
- Conforme art. 2.2.4 OGUC se adjunta Certificado de Obras Urbanización Garantizadas N°35 de fecha 11.11.22 emitido por DOM de la Municipalidad de Arica.
- Cancela derechos municipales, según GIM N°7222724 de fecha 28/12/2023.

A - 1074

JUAN RODRIGO ARCAYA PUENTE

DIRECTOR DE DERAS MUNICIPALES

JRAP/MIDZ/cfv.